



EL SEÑOR

## DON JUAN MADRID BLANCO

DE LA BANCA Y EL COMERCIO DE ESTA CIUDAD

Falleció en esta ciudad el día 5 de Febrero de 1935

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligida esposa: Doña Consuelo Laguna Merlo; hijos: Vicente, Angelita y José; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

### Normas del progreso

Con mucho aparato teatral, y por tanto con más gesto de comediantes que por exaltación suprema de amargura, vemos a los alguacillos de los líderes «ful» de las izquierdas españolas, cómo levantan los puños *pidiendo venganza*, al parecer, por la muerte del sargento Vázquez.

Detengámonos también ante la venerable figura de un anciano que, arrodillado ante el cadáver aún caliente de su hijo, invoca igualmente al placer más grande de los dioses; pero no enhiestos los puños, lo hace quedo y en silencio: alta su frente, y con los ojos fijos en el interrogante infinito...

Siguiendo el ejemplo de sus maestros, parece ser que aquéllos únicamente, apagarían la sed de su «terribles» venganza bebiendo sangre.

Y unos con la hipocresía en los labios, y otros allende fronteras—cínicos mil veces—, están en «espíritu» con el fusilado en Oviedo.

El padre del sacrificado, hablando a la inmortalidad del alma de su hijo, le refleja el cuadro vivísimo de esos tipos tan desleales como falsos; tan fanfarrones como cobardes, haciéndole ver cómo al conjunto de un ideal que ellos no podían digerir, llevaron a su ánimo la realización de una empresa quimérica, asentada de suyo en un prólogo de indiferencia y de cinismo.

Mártires tuvieron y seguirán teniendo todas las ideas y todas las religiones. Mirándolo desde el punto de vista humano, la causa socialista casi va a la vanguardia de todas ellas; pero con una diferencia «que no tiene importancia»: que los mártires de toda idea o toda religión, fueron precisamente los creadores de ellas. En la causa socialista, puede comprobarse, que por cada «iniciador», caen mil de los que le siguen...

Vamos a establecer comparaciones, (remontándonos a los tiempos primitivos de la barbarie y la incultura) y sigamos la trayectoria, hasta llegar a la edad de la cultura y el progreso. Cristo fué crucificado por enseñar a las masas el dogma de su religión, y con El, la mayoría de sus apóstoles o discípulos continuadores de su obra. Cuanto más jefes caían, más y más se multiplicaba el número de adeptos. Ante los tortuosos martirios y heroicos ejemplos de los predicadores, los salvajes humillaban su cerviz y acababan por besar el polvo del camino que seguían. Y la masa cundía, y el ejemplo de heroísmo llegaba a tener límites sospechados. ¿Cómo sinó se entiende, preferir ser devorados por las fieras en el circo romano, antes que renegar de lo que habían aprendido y sentían?

En otros aspectos, pero encaminados siempre al mismo fin, vemos a Petronio, «arbitrorum elegantorum» en el imperio del César, cómo antes que sobrellevar la actuación despótica de un hombre vengativo y feroz, se suicida cortándose una vena. Adeptos tenía para haber asesinado a Nerón, pero fué él el primer sacrificado. Antes que mezclarse entre la gama de falsos, desleales e hipócritas que en torno así tenía, al conocer ésto.

Séneca bebió la cicuta, y no instó a otros para deshacerse de lo que le estorbaba.

Los más grandes pensadores mahometanos se dieron muerte a sí mismos, al ser pastos de las llamas los libros sagrados de sus escrituras, y aunque conocían a los enemigos que tal salvajada llevaron a la práctica, no se les ocurrió a ninguno azuzar a los miles y miles que les seguían. Daban ejemplo

a las masas sacrificándose ellos mismos. Y en la masa pesaba tales heroísmos como losas de plomo; y el espíritu primero, y más tarde la violencia, acudía en tropel a defender la memoria de los caídos, conquistando lo que con el ejemplo aprendieron de los iniciadores.

Esto sucedía cuando no había asomo de cultura; cuando todo estaba en efervescencia salvaje. Pero adentrémonos en la época del progreso, y vemos que la primer huelga general que se llevó a cabo, fué por el año 1800, allá en Chicago. El progreso enseñó muchas cosas, y la primera, es ver como sucumben los ciento y pico de huelguistas que seguían la doctrina de uno sólo. Todos caen; todos... menos el líder que no solo se recrea en la derrota, sino que le da fuerza para agigantar su figura.

En Austria, en Alemania, —esto es de ayer mismo—, como carne de cañón, caen miles y miles; y la masa; que ya está de pie en el camino del progreso, pide venganza... exigiendo la libertad de uno solo; de ese que precisamente llevó tantos hogares de compañeros a la desolación y a la muerte.

Viene «lo de Asturias», y se pone el grito en el cielo al suponer que no «dan buen trato» a uno de los jefes de tenidos... Y no se acuerdan de siete mil que cayeron...

¡Si que tienen suerte estos líderes del proletariado! ¡Cómo les favorece el progreso!

No cabe duda; siempre que queden hombres dispuestos al sacrificio estúpido; mientras haya iluminados como el desgraciado sargento Vázquez y otros muchos cuyo recuerdo solo tiene grabado nuestro corazón esos banqueros del proletariado vivirán y es posible que triunfar pudieran; pero con un resultado inmediato; ser una vez de verdad sacrificados por la masa de inconscientes que les siguen...

Si es a esto precisamente a lo que se le llama primer paso para el progreso, yo grito con toda la fuerza de mi alma: ¡Maldito sea el progreso...!

Sánchez España

### El Conde de Keyserling, bebe

«Bebe una cerveza negra.  
—¿Cuántos idiomas maneja?  
—Ahora únicamente ocho. Tardé una semana en aprender el español. En realidad, invento los idiomas. Poseo, además, la facultad de olvidar los que no me interesan por el momento.»  
(De una entrevista publicada en «A B C» el 6 de los corrientes.)

El Conde de Keyserling es lo que se llama un pensador; es decir, un hombre de esos que vienen luego retratados en las Revistas, con un entrecejo profundo y doloroso y sosteniéndose la cabeza con una o con ambas manos, dando a entender, por su actitud que tienen que poner puntales al peso del cerebro.

Como estos individuos de la especie humana se dedican a pensar, se quedan a veces tan preñados de ideas, que la frente se les abomba de manera alarmante; y, si no cuentan con fáciles medios de expresión—atarjeas o acequias, por donde esas ideas se vierten y desagüan—, puede peligrar la vida del pensador, víctima del atravesado embarazo de su pensamiento. En tales casos, está recomendada con eficacia manifiesta, práctica del aborto mental; y de aquí la existencia de tantos libros de ensayos como se han publicado y se han expuesto en los escaparates de las librerías. Esos libros son frascos de alcohol destinados a conservar hijos del espíritu que pudieron llegar a viabilidad, pero que se han quedado en la esmirriada condición de fetos abortados.

El Conde de Keyserling, por su fortuna y por la nuestra no puede tener semejantes contratiempos. Lo mismo le da tener en gestación una idea que cincuenta: a su debido tiempo las irá

alumbrando con una facilidad pasmosa y nunca vista; porque Keyserling partea sus pensamientos en el idioma que se le antoja sin pasar por el agobio del aprendizaje. «Tardé una semana en aprender el español» —dice con una tranquilidad que maravilla—. «¿Que le echarán de comer?» —preguntará cierto amigo mío, como suele hacerlo, cuando trata de investigar en las sustancias alimenticias las raíces del genio.

«Una semana para aprender el español! ¡El mismo idioma que tú, lector, y yo venimos practicando desde que rompimos a hablar, y que todavía, después de muchos lustros, no hemos logrado dominar! ¿Te das cuenta, por este detalle, de lo que es un pensador y de por qué hay hombres que tienen que retratarse apuntalando su frente?»

Yo admiro y considero mi pequeñez microbiana ante la grandeza de estos gigantes.

En lo que ya no admiro tanto a Keyserling es en esa vulgar facultad de olvidar los idiomas que ya no le interesan; porque eso lo sé hacer yo con una brillantez en la que, sin jactancia, no me supera el ilustre pensador. Yo sabía el alemán y lo dominaba como puede saberlo y dominarlo cualquier hijo de Berlín; pero llegó un momento en que dejé de interesarme, y lo olvidé. Lo olvidé tan perfectamente que nadie intente preguntarme nada: en cuanto me saquen de *Telefunken* y de algunas palabras más que conservo como recuerdo, no doy pié con bola.

Inclinémosnos ante el Conde de Keyserling, que sabe inventar idiomas, aprende el español en una semana, y bebe cerveza negra.

El Conde

## EL PROBLEMA VITIVINICOLA

### Interesantes propuestas de la Confederación Nacional de Viticultores y Federación de Destiladores y Rectificadores de Alcohol Vínico al Grupo Parlamentario Vitivinícola

Propuesta de la Federación Nacional de Viticultores.

**MERCADO INTERIOR:**

1.ª Supresión total de los impuestos municipales y provinciales que gravan los vinos en toda España, ya poniendo a discusión la proposición de ley de mayo del año último, ya al discutirse por las Cortes la ley municipal y provincial, a fin de que tengan vigencia en los presupuestos próximos.

2.ª Cumplimiento estricto del Estatuto del Vino, especialmente en sus disposiciones sobre vinagres, arropes de higos y saneamiento y ampliación del consumo.

3.ª Supresión inmediata del impuesto a la exportación de materias tartáricas, por estimarlo absurdo e ilegal.

4.ª Reorganización del Instituto Nacional del Vino, en forma que sea la genuína y única representación de la verdad de los intereses de la viña y el vino exclusivamente, estableciendo un exacción de cinco céntimos por hectólitro a la producción de vino, destinada al sostenimiento de este organismo y de las asociaciones vitícolas oficiales, a las que se conferirá la vigilancia y cumplimiento de la ley.

5.ª Prohibición absoluta del encabezado de vinos corrientes, destinados al mercado interior.

**REGIMEN DE ALCOHOL:**

1.ª Desplazamiento del mercado de usos de boca de todos los alcoholes industriales o de melazas, que sólo podrán salir directamente de las destilerías para la CAMPPA, desnaturalizados o para las fábricas que los emplean en estado neutro para usos industriales, previa comprobación a estas últimas de su empleo y destino.

2.ª La CAMPSA adquirirá todo el excedente de alcohol de melazas para su mezcla con gasolina, al precio que fije una comisión de técnicos y representantes de los intereses.

3.ª Para el encabezamiento de vinos y fabricación de toda clase de bebidas, solamente se emplearán los alcoholes v́nicos de toda clase, pero cuando los vinos se coticen en el mercado a precios inferiores a 1,60 pesetas hectógrado en fábrica de destilación o estación de población productora, tendrán la exclusiva los de vino puro; y cuando vuelvan al mercado los alcoholes de residuos, en su caso se hará por contingentes progresivos.

4.ª No se pondrán trabas reglamentarias ni obstáculos de ninguna clase, a la producción de toda clase de alcoholes v́nicos en una misma fábrica.

**BASES QUE ESTABLECE:**

1.ª Desplazamiento del mercado de uso y boca y de todos los empleos que lo precisen neutro, de los alcoholes industriales o de melazas, los cuales sólo podrán circular en dicho

estado, cuando el consumo los reclama, pero no en venta sino en permuta de igual cantidad de alcoholes v́nicos.

2.ª Queda autorizado el alcohol de melazas para su empleo como desnaturalizado, en concurrencia con los v́nicos, el cual saldrá de fábrica en dicho estado.

3.ª La CAMPSA adquirirá todo el excedente de alcohol de melazas para su mezcla con gasolina al precio que fije una Comisión de técnicos y representantes de intereses.

4.ª Para evitar el desabastecimiento del mercado, así como para ejercer funciones reguladoras, se constituirá por los fabricantes de alcohol v́nico un stock hasta la cantidad de 100 000 hectólitros de dicho alcohol, la cual se almacenará, con impuesto diferido. La compra para constituir este stock se hará al pre-

### Anuncie en ADELANTE

cio que cumpla a las aspiraciones de los viticultores para revalorizar sus primeras materias, y la venta se llevará a cabo cuando el desabastecimiento sea tal que los precios lleguen a 20 pesetas más del de compra.

5.ª Si abastecido el mercado y cubierto el stock sobrara alcohol v́nico, el Estado impondrá a la CAMPSA la obligación de adquirir deshidratado hasta 30 000 hectólitros de dicha clase, al precio que se fije por la Comisión a que alude la base tercera.

6.ª No se pondrán trabas reglamentarias ni obstáculos de ningún género a la producción de toda clase de alcoholes procedentes de uva en una misma fábrica, los que se denominarán genéricamente v́nicos.

7.ª Al objeto de atender a los gastos del almacenamiento de alcoholes, intereses que origine y para la deshidratación de los que la CAMPSA adquiere, se establecerá la exacción obligatoria de cuatro pesetas por cada hectólitro de alcohol neutro que salga de fábrica, cuya exacción será percibirá por la entidad encargada del stock y de la deshidratación.

### "La Innovación,"

(antigua "Casa MANULO")

CASTELLANOS, 2

Nuevo Establecimiento altamente surtido en fantasías para Señora.

Unica Casa que vende barato todos sus artículos.

Géneros blancos a precios de fábrica.

CLASES SUPERIORES

2, CASTELLANOS, 2

### D. Juan Madrid Blanco

En la noche del pasado día 5 y a la avanzada edad de 70 años dejó de existir en esta ciudad el prestigioso y distinguido caballero don Juan Madrid Blanco.

Destacada personalidad de la Banca y del Comercio, a cuyas actividades dedicó la mayor parte de su vida, mereció siempre, por su afable trato y hombría de bien, la consideración y el respeto de todos aquellos que lo trataron.

A los actos del sepelio y funeral asistieron representaciones de todas las clases, prueba indeleble de las grandes amistades con que contaba el finado.

Al consignar tan triste desgracia ratificamos a su distinguida familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

## NOTICIAS

**Mejora to**

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama varios días nuestro distinguido amigo don Rafael Sánchez, dueño del popular café «Coión».

**Bautizo**

El pasado día 3 recibió las aguas bautismales la primogénita de nuestro querido amigo, el probo funcionario municipal, don Lorenzo Araque.

Felicidades muy sinceramente a los venturosos papás.

**Se alquila**

Se alquila una vivienda en la calle del Buen Suceso núm. 18.

Para tratar en la Redacción de este periódico.

**Natalicio**

El pasado día 25, dió a luz, con toda felicidad, un robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo, el joven apoderado de la compañía de seguros «La Unión», don Enrique Mediero Peaot.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los señores de Mediero.

**Nuevo bachiller**

Con brillante calificación ha terminado el bachillerato universitario en el Instituto Nacional de Ciudad Real, el joven Juan Ramón Necedal López Tello.

Nuestra enhorabuena a tan estudioso joven, así como a toda su distinguida familia.

### HOMENAJE A MUTUALIDAD FIGUEROA

El domingo día 27 del próximo pasado enero, tuvo lugar en Madrid, en el Hotel Nacional, un banquete que la entidad Eléctrica Centro de España, en unión de sus hermanas, ofrecía a Mutualidad Figuerola, para celebrar el sexto aniversario de su fundación. Al simpático acto asistieron unos cuatrocientos comensales, jefes y empleados, al fin todos obreros, de las diversas ramas que forman como un solo y frondoso árbol, reinando la más franca y auténtica camaradería, unidos por un vínculo que les es común a directores y dirigidos. El señor. Conde de Velayos, en un cálido y efusivo discurso de gracias recogió las adhesiones y votos formulados por los asociados presentes y ausentes que no pudieron asistir al homenaje.

## ¿Qué opina V. de la Región Manchega?

Sin que las pausas periodísticas que silencian esta encuesta sigan en silencio por nuestra parte abandono, hemos de continuar ad la ascensión del camino emprendido. Para ello procuraremos deleitar al lector con las opiniones de

**Tina de Jarque**

Nunca vimos a «Maese Pedro» en trance tan apurado como el presente. ¿Elogiar a esta inimitable figura de la escena frívola...? Pero puede aceptarse semejante atentado a los sublimes dones de Tina de Jarque? ¿Existen elogios para quien, con su expresión, sólo sabe cautivar?

Tina de Jarque es toda ella un verdadero elogio porque a todos los empequeñece su figura, simpatía, arte y jojos—reflejos en noche oscura—. Son ojos incorregibles. Grandes. Rasgados hacia el infinito fondo de la sugestión. Al contemplarlos creemos que danzan y solo viven al son de la atrayente vivacidad de Tina...

Más, en fin, copiaremos su opinión: «Es una región que deben admirar cuantos sentimos veneración por la madre Patria. Sin ella, la peculiar hidalguía española sería una entelequia... A medida que nos separamos de ella más se adentra en nosotros, aun no conociéndola.

En mis viajes, cuando navegaba lejos de España, llegaban a mí, con mis abuelos, estos recuerdos de la Patria y, por ende, los de su región—pícaro «Maese Pedro». Es entonces cuando deseamos encontrar, en las bibliotecas de los trasatlánticos, un

### TOMAS LOPEZ TELLO Y RUIZ

Procurador de los Tribunales

**VALDEPEÑAS**

(Ciudad Real)

ejemplar de esa joya de la literatura llamado «Don Quijote de la Mancha» para acercarnos, espiritualmente, a la tierra de nuestros amores; a esa tierra abandonada que nos desvela... Mas el anhelo queda defraudado ante la esterilidad del intento. Los grandes vapores no aprisionan en sus bibliotecas ningún ejemplar de este tratado de ingeniosidades. Tamen que el tranquilo y seco mar de la llanura nuble la arrogancia del que, con sus vaivenes, nos separa de aquel...

**María Viljojera**

Teatra Calderón. Catedral del género lírico. Allí, en el fanal de un camerino, la bella imagen de esta monísima tiple, de esta figura femenina que, por serlo, merece admiración. De esta bonita artista que nos hace evocar los tiempos de «La Revoltosa», «Agua, Azucarillos...» y «La Verbenas...»; porque en María Viljojera se condensan todas aquellas virtudes (en otros tiempos desperdigadas) que dieron origen a que los humanos cerebros pasieran en práctica la fotografía escénica, trazando los más perfectos renglones de las costumbres de un Madrid...

Se representa «La del Manojito de Rosas». Ella es «la del Manojito». Debemos calificar: «La del Manojito». Eso es María: un ramo ideal que merece ser cantado en todas aquellas fiestas que, en honor de la mujer, aun celebran los hogares pueblerinos.

LA VALLOJERA, según el deje teatral, es cautivadora no sólo por su belleza sino por su arte. Por ese arte que vive en ella y que prevalece a través de las innovaciones que

quieren introducirle cuantos no aman lo nuestro.

María Viljojera... Pero «Maese Pedro» ¿cuándo concluyes de elogiar?... Es verdad... Sin ese nuestro deseo, en algún instante hay que finalizar. No importa que ante ella se nublen. Son precisos. Habló así:

«Desconozco la Región Manchega pero ¿qué español hay que sepa algo de ella? Y si es española ¿quién no admira esa sencilla tierra, llena de recogimiento, en la que sin haber tiempo para soñar nos ofrece instante que adoren la magnificencia de su cielo juntamente con las espiritualidades de sus naturales?»

De las regiones españolas tengo un alto sentido de admiración porque todas ellas componen la sublimidad de nuestra España. Entre todas sobresale, cual pabellón nacional que las representa, el nombre de esa gloriosa llanura que se denomina ¡Manchal...»

**Milagros Leal**

En el Teatro Benavente hemos conocido a esta delicada figura cuya infantil bondad pronto se adueña del visitante. No es sólo su valor artístico—con ser tanto!—, el que domina, no. Es toda su expresión: su alma que brota por su simpatía. Ante ella pronto nos prende la llama de la admiración. No hay palabras que elogiemos sino pensamientos que se ofrecen en tropel, aunque en silencio. Milagros Leal es la delicada figura que alienta para mantener viva la realidad del arte escénico. Ante Milagros y preciso adornarse el corazón con las flores del ensueño... Con esas flores que muy pocas veces brotan el rosal del rendimiento vasallaje ofrendada a figuras como ella... Con simpatía, con la amabilidad que anida en los espíritus sublimes, escribió Milagros:

«¿Qué opino de la Mancha! ¡Si no la conozco!, pero debe ser algo muy grande y muy hermoso cuando Cervantes la eligió como escenario del inmortal Quijote.»

Por la Copia, Maese Pedro.

### Dr. Magdaleno M.-Peñasco

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.

CLINICA: Castellanos, 5

### Se vende buena casa

compuesta de piso bajo y principal, sita en Pintor Mendoza, 88, (Paseo de la Estación) que fué de don Isidro Fernández, hoy de sus herederos.

Para tratar, con don Enrique Peñasco.

### San Joaquín

Aguas minerales a cuatro kilómetros de la población. Se vende la finca por la mitad de su valor.

Para tratar, con su propietario Joaquín Román San Marcos, 25.- VALDEPEÑAS

### Dr. Jesús Ruiz González

EX-MEDICO de GUARDIA de la MATERNIDAD de SANTA CRISTINA EX-PROFESOR AUXILIAR de la MATERNIDAD PROVINCIAL de MADRID

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

SOR CANDIDA, 33—Consulta de 11 a 1

Consulta gratuita para pobres, los jueves, de 5 a 6

### Emilio Vega Sánchez

PROCURADOR

Asuntos judiciales y extrajudiciales PARTICIONES DE HERENCIA

DESPACHO: BALBUENA, 5 VALDEPEÑAS

## SEDERIAS DE LION S. A. de Madrid

Presentará, en breve, en Valdepeñas sus extraordinarias especialidades en alta costura y sus deslumbrantes modelos de París.

## MEDIAS SELV

### Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas  
Reservas: 63.026.907,21 ptas.  
o sea el 122'7266 por 100 del capital desembolsado.

Sucursal de Valdepeñas

#### Tipos de Interés

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

#### Cuentas Corrientes

A la vista.....2 % anual

#### Operaciones de Ahorro

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas...3'50 % anual.

#### B) Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ..... 3 % anual  
Imposiciones a 6 meses 3'60 anual  
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 %

Regirán para las cuentas corrientes a plaza, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

### Panificadora de Valdepeñas

S. A.

Fábrica de harinas por cilindros

en Valdepeñas

Santa Cruz de Mudela y La Solana.

CASA CENTRAL

VALDEPENAS (Ciudad Real)

### Academia de Corte y Confección

Primera y Segunda Enseñanza «Sistema Hoyos»

Enseñanza por método.—Se conceden títulos profesionales

Dirigido por la Profesora

### Consuelo Velasco

Calle del Casco, 6. Valdepeñas Se cortan prendas sueltas

## L' UNION

Compañía de Seguros

contra incendios, accidentes y riesgos diversos

Sub-Director apoderado en la Provincia:

### URBANO MEDIERO BARRAGAN

Oficinas: J. R. OSORIO, 18. Teléfono 75.

Valdepeñas

## Luis Palacios

VINOS Y ALCOHOLES

Especialidad en alcohol para vinos débiles y ligeros, a los cuales presta bondad y bouquet.

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

### SANTA TERESA

Fábrica de Harinas y Panificación (Sistema Bouhler)

### PANTOJA, SÁNCHEZ Y GIL

Valdepeñas

### Igualatorio Médico Quirúrgico de Valdepeñas

## RAYOS X

### RAYOS ULTRA-VIOLETAS

Diatermia—Corrientes eléctricas—Consulta de especialidades—Sala de operaciones—Asistencia completa a los operados

Calle Seis de Junio, núm. 26

### La mejor Cerveza "El Aguila"

Representante exclusivo para los partidos de Infantes y Valdepeñas

### TIBURCIO MERLO

Calle del Guardia, n.º 6 -- Teléfono 64

Valdepeñas

## INSTITUCION

## MODERNA

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

### NICOLÁS CALVO

Procurador

Corredor de Comercio Coeglado

Teléfono 63 Esperanza, 7 Valdepeñas (C. Real)

### Aguas Potables

de Valdepeñas S. A.

Capital: 1.000.000 de pesetas

Seis de unio, 35

Valdepeñas

### Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857

CAPITAL: Pesetas 100.000.000

Capital emitido desembolsado 69.750.000 y

Reservas 86.679.449,11

Pesetas 156.429.449,11

Domicilio social: BILBAO

Dirección telegráfica:

BANCOBAO

Sucursales en las principales plazas españolas y en París y Londres

Corresponsales en todo el mundo

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

### Manuel Luna

Corredor de Comercio Coeglado

Oficinas: P1 y Margall, 11

Teléfono 58.—VALDEPENAS

## Eléctrica Centro España

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Domiciliada en MADRID — Victoria, 1

Dirección de Explotación: ANCHA, 62

Valdepeñas

## La quiebra de los partidos políticos

POR EXUPERIO MUÑOZ

España, viene atravesando una crisis profunda en el orden económico. En España, la vida social, cayó a un grado de degeneración inconcebible.

La crisis de la peseta; el déficit del presupuesto; la pesadumbre de una enorme deuda, contraída; la flojedad de la cotización de los valores del Estado y, en general, de los títulos mobiliarios; el encarecimiento de los mercados del dinero; el colapso de las industrias; la multitud de reglas arancelarias encarecedoras de la vida nacional, en proporción que supera la de todas las legislaciones protectoras; el agobio de tributos y gabelas, del Estado de las Diputaciones y de los Municipios; la contracción absoluta de ventas de los cereales y, en general, de los productos de la tierra; la crisis alarmante de la viticultura; la languidez de la vida del comercio, expresada en las estadísticas de la balanza comercial y en las de quiebras y suspensiones de pagos; la sobra de brazos y la escasez de trabajo, ha sido obra de los últimos «Gobiernos de aficionados», que pudiera arrastrarnos a una extensa catástrofe, de muy difícil remedio.

España, padece todo esto, y es, consecuencia del desarrollo de tantos partidos políticos como se han fundado, que no han sido porque el pueblo los haya enjendrado, sino, los distintos señores erigidos en caudillos, que por divergencias de criterio y ambiciones, han levantado banderín, para fundar estos ejércitos en lucha constante, sin preveer que sus resultados, son el desastre nacional que padecemos.

El orden, la autoridad, la justicia y la administración, tienen su fundamento y base en la política; si la política, actúa bajo una orientación de partido, y la política se hace para el partido, de ahí, nace la falta de orden, de autoridad, de justicia y de administración.

No debemos engañarnos. Cuando se proclamó la República el 14 de abril del 31, la Nación casi entera,—aun cuando con muy pocos republicanos—, se felicitaba por el cambio de régimen, del que esperaba, sino la redención de España, el éxodo de los caducos y desprestigiados perfites de la vieja política.

Los partidos políticos que actúan en la República, no cambiaron las añejas costumbres de los de la Monarquía, y de ahí, que todos ellos se encuentren en plena quiebra.

Es evidente, y así lo ha dicho don Alejandro Lerroux, que los partidos políticos están enfrascados en una lucha mortal, y no hay manera de establecer ese contacto que es tan necesario para la buena marcha de la política. Ante esta afirmación del señor Lerroux, yo pregunto: ¿Los partidos políticos enfrascados, no los presiden señores que intervinieron en el pacto de San Sebastián? ¿qué ha sucedido, que cada uno y por donde han podido, tiraron de un pico de la manta, y han dejado a España al descubierto?

En España, ha habido hasta hoy, hombres cortos en el obrar, largos en promesas, contumaces en la inquietud, fáciles a la propaganda de soluciones.

España, necesita hombres que templen desde ahora el arco, y lancen el dardo luminoso, para descubrir las profundidades de donde ha de surgir la España de nuestros ensueños. Ha de brotar ésta más de la conducta que de las promesas; del ejemplo, más que de los discursos; de la autoridad, más que de las habilidades; del Derecho, afirmado y mantenido por la dignidad ciudadana, más que de la fuerza, halagada y requerida por la ambición o el ansia de desquite. Ha de construirse sobre la ejemplaridad del castigo severo a los infractores de ayer, tanto como sobre la solicitud cordial para los creadores de mañana.

«Hay siempre en las Repúblicas unos hombres que con sólo un reposo dormido adquieren nombre de políticos, y de una melancolía desapacible se fabrican estimación y respeto. Hablan como experimentados y discurren como inocentes. Siempre están de parte de la comodidad y del ocio, llamando pacíficos a los infames, y atentos a los envilecidos. Y son tan malos, que sólo es peor el que les dá crédito.»

## Un discurso del Sr. Maroto, en defensa de nuestra riqueza triguera

En la interpelación explanada días pasados en el Parlamento, sobre el problema del trigo, nuestro querido amigo señor Maroto, diputado a Cortes por esta provincia, intervino en la discusión.

He aquí tomado taquígraficamente del «Diario de Sesiones» su discurso, de calurosa defensa de esta fundamental riqueza agrícola:

El señor PRESIDENTE: El señor Maroto tiene la palabra.

El señor MAROTO: Hizo ayer una declaración el señor Ministro de Agricultura, en virtud de la cual no se que admirar más, si su sinceridad o su talento. Nos dijo que al prometer el cargo de ministro no tenía un concepto claro y definido de una cuestión de tanta trascendencia como la que está ocupando la atención de la Cámara, y que por ello se tenía que informar de los técnicos.

Esto es algo que nos causa pánico a los labradores: los técnicos. Nosotros reconocemos sus grandes dotes pero desde que los técnicos están informando a los señores ministros que no tienen criterio definido en un aspecto determinado de la agricultura, estamos oyendo hablar desde el banco azul de todo aquello de la siembra, de la naranja, del olivo, de la vid, etc.

### Comunidad de Labradores

En cumplimiento de lo acordado por la Junta General Ordinaria de esta Comunidad de Labradores, se abre un concurso para proveer la plaza de Secretario Asesor, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.º Para concursar al cargo que se menciona será preciso en el aspirante el título de Abogado.  
2.º Deberá concurrir, el que fuere elegido, a las oficinas de la Comunidad, durante dos horas diarias, que serán fijadas por el Presidente de la Entidad según exija la buena marcha del servicio que ha de prestar.

3.º Será obligación del Secretario Asesor, la preparación y trámite de escritos, recursos y cuanto se considere necesario al cumplimiento de los fines de la Comunidad y del Círculo de Labradores, aparte del asesoramiento técnico en los casos que deban estimarse de interés general y propios de ambos organismos.

4.º La plaza objeto de este concurso estará dotada con sueldo anual de tres mil pesetas.

5.º Los aspirantes podrán presentar sus instancias hasta el día 15 de los corrientes, a las ocho de la noche. En las solicitudes podrán hacer relación de sus méritos con los comprobantes que estimen oportunos.

6.º La Junta Sindical, en vista de las solicitudes presentadas, elegirá libremente a quien considere con más aptitudes para el cargo que se concursa.

Valdepeñas 6 de Febrero de 1935.

El Vice Presidente,  
Andrés Sánchez González.

El Secretario Accidental,  
José Merlo Rabaján.

Yo tengo entendido que la política se define diciendo que es el arte de gobernar bien a los pueblos; es decir, de resolver todos sus problemas satisfactoriamente. Nosotros tenemos la desgracia de que donde no hay problemas los crean los Gobiernos. Esto que digo que no es una acusación, no es una imputación al ministro de Agricultura actual, por el que siento un gran afecto, una gran simpatía. Es que el actual ministro es heredero de una herencia verdaderamente lamentable y se ha encontrado planteado este conflicto al entrar por las puertas del Ministerio de Agricultura. En España no debe ni puede existir conflicto o problema del trigo, por la razón sencillísima de que España viene produciendo aproximadamente lo que consume. Ahora bien, hay ciertas causas en virtud de las cuales hay un exceso, un «stock» grande de candeal, y esas causas han sido, entre otras, las admisiones intempestivas de trigo extranjero. Este problema, señor Ministro, no se puede resolver ni este año ni ninguno, tengamos una cosecha abundante o tengamos una cosecha escasa, y una de las principales causas que motivan este estado anormal porque atraviesa la agricultura española es sencillamente el contrabando de trigo que está entrando por el puerto franco de Barcelona. En tanto ocurra esto, siempre tendremos planteado el problema. (Aprobación).

Es sensible, Sres. Diputados, que aquí se tenga del labrador el concepto de que es un hombre lleno de reservas metálicas y de posición brillante, cuando la generalidad de los labradores están verdaderamente en la ruina, en la miseria. Lo ha dicho eloquentemente el señor orador que me ha precedido en el uso de la palabra: donde la situación del labrador se acusa y demuestra es en el Banco Hipotecario y en las demás entidades de crédito, porque no se puede desentender de los prestamistas. Esa es la razón, más clara y terminante de que la situación de los labradores no puede ser de mayor agobio, de mayor sufrimiento y penalidad.

Las tasas no son favorables en ningún sentido a los agricultores. La tasa tiene que ser una medida circunstancial. Al labrador no le conviene en ninguna forma; lo que le conviene es la libre contratación, pero en tanto que no se subsanen estas dificultades que ahora se presentan, en tanto no lleguemos a una normalización del mercado del trigo, no hay más remedio que admitirla como mal menor; y la tasa, como decía ayer el Sr. Oriol muy acertadamente, no sirve más que cuando es tasa máxima, para no exceder el precio de ella, pero jamás para no llegar a la mínima.

Se da un caso verdaderamente extraordinario y anormal. Me refiero a los harineros. El harinero es, realmente, un matemático, es un hombre que constantemente acude a los números, es un hombre que al tomar la primera materia, el trigo, ya sabe el gasto que le ha de ocasionar la transformación, y el Estado, muy previsor, le da, muy acertadamente, un margen de utilidad. Luego está el panadero, que toma la saca de harina y es otro matemático; libremente el Estado suele darle un margen de utilidad. En cambio, al labrador, que está sujeto a todas las contingencias y que con su dinero llena las arcas del erario público, no se le da ningún margen que sirva de retribución a la industria que está ejerciendo.

A mi juicio, hay tres medios de

resolver el problema. El primero, el más sencillo y conveniente para el labrador, sería el de que el Estado adquiriera el exceso de grano que hay en el mercado; pero dadas las circunstancias del erario—en ello han convenido todos los señores Diputados que han intervenido en este debate—es absolutamente imposible. Hay otro medio: el de fomentar el crédito agrícola. Y otro, el último, el de retirar los labradores el 5 ó el 10 por 100 del candeal que poseen sacándolo del mercado, de la circulación, y dejando lo estrictamente necesario para satisfacer las necesidades del año hasta la siguiente cosecha.

Yo creo que una de las causas principales que motivan la anomalía de estas circunstancias estriban en que los señores ministros parten siempre de la base de un propietario, como he dicho antes, pudiente, poseedor de reservas metálicas, que está en posición desahogada, y yo digo a S. S., Sr. Ministro, si es que me atiende... (EL SR. MINISTRO DE AGRICULTURA: Perfectamente. Me he enterado de todo eso de las plantaciones, etc. Puede continuar su señoría, que le atiendo.) S pongo que eso de los técnicos y de las plantaciones no habrá herido su susceptibilidad. (EL SR. MINISTRO DE AGRICULTURA: Lo que acabo de decir ha ido encaminado a demostrarle que me he enterado de lo que S. S. estaba manifestando.) Parece que lo decía S. S. en tono irónico. (EL SR. MINISTRO DE AGRICULTURA: ¡No no; de ningún modo!) No creo haber pronunciado ninguna palabra que haya podido molestar a S. S. Lo que digo al Sr. Ministro de Agricultura es que eso de los labradores ricos, que tienen muchos billetes en el bolsillo no es cierto: la generalidad de los labradores españoles está en peor situación que la beata del cuento que fué a la iglesia llena de fervor para manifestar su ardor religioso; se inclinó para besar el suelo, como ahora las faldas cortas (Risas) otra señora que estaba próxima a ella le dijo: «Hermana calma sus ardores religiosos porque está enseñando lo que no se debe ver.» (Grandes risas.) Creo que he dorado la píldora admirablemente. (Más risas.) Y yo quiero decir que el labrador está peor, porque no es una parte la que se enseña, sino todo, y enseguida va a estar en el traje de Adán. Nos encontramos verdaderamente arruinados y perdidos. Hoy lo que se compra es por bajo de la tasa, con consentimiento y conocimiento de todo el mundo. Y no cabe, señor Ministro, aquello de que se le denuncien a S. S. casos concretos; no se pueden denunciar. Llega la contribución y no tiene el labrador más remedio que satisfacer el importe de ese impuesto; llegan el muletero, los abonos, los jornales, que tenemos que pagar constantemente, y eso no tiene demora. Decía también muy acertadamente el Sr. Oriol que eso no se paga con especies; eso se tiene que pagar con dinero, y el labrador no puede hacer más que pagar con sus productos pero si sus productos no se compran, no quiero decir a S. S. la situación de verdadera anarquía que vamos a provocar, porque decía Castelar, y tenía muchísima razón, «que todos los motines en que faltaba pan, degeneraban en revolución».

### Este número ha sido visado por la censura

## CINE IDEAL

Mañana Domingo 10 de Febrero, se pondrá en la pantalla de este Cine, la deliciosa película, (hablada en español) y que ha obtenido un gran éxito en Madrid

## Tarzán y su compañera

está interpretada por los grandes artistas de «TARZAN DE LOS MONOS»

Johnny Weissmuller y Mauren D'Sullivan

que en esta película hacen sus más grandes creaciones

El teléfono de  
**ADELANTE**  
es el núm. 98

Imprenta de Mendoza — Valdepeñas